DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, adelantará Contrato Interadministrativo el cual tendrá por objeto: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos y culturales que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad educativa en el Departamento del Valle del Cauca.", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JENNY TATIANA BARBOSA RESTREPO	Subdirectora Técnica Jurídica	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	SARA DIANA URBANO BURBANO	Profesional Universitario	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	JADER TULIO MORALES	Profesional Universitario	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali,

OFELIA CECILIA DURANDO ZUÑIGA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Departamental

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Comité Estructurador del Proceso.

JENNY TATIANA BARBOSA RESTREPO
Rol Jurídico

SARA DIANA URBANO BURBANO
Rol Técnico

JADER TULIO MORALES
Rol Financiero

Proyecto: Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirección Técnica Jurídica
Jader Tulio Morales - Profesional Universitario
Sara Diana Urbano Burbano – Profesional Universitaria

Revisó: Ana Milena Ortiz Sánchez – Subsecretaría de Calidad Educativa

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.